

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

### A Los Accionistas de COMPAÑÍA GANADERA EL TEJANO S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2.016

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2.016.
- 1.2 La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta; sus actividades desde el año 2013 se han visto totalmente reducidas debido a que con fecha 21 de Mayo del mismo año mediante boleta de notificación RLS-03855-2012 el Servicio de Rentas Internas notificó el embargo de la hacienda lo cual incluye todos sus activos, por lo que los subsiguientes ejercicios económicos no ha generado ingresos. Los asesores legales consideran que este embargo es inconstitucional por lo que se han tomado las acciones legales del caso.

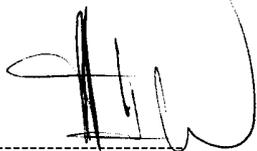
A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2.016 con el año 2.015:

| <b>COMPAÑÍA GANADERA EL TEJANO S. A.</b> |                     |                     |                     |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| RUBROS                                   | 2016                | 2015                | Variaciones + (-)   |
| Expresado en Dólares Absolutos           |                     |                     |                     |
| Activo Corriente                         | 539,015.62          | 819,853.94          | (280,838.32)        |
| Activo Fijo                              | 2,463,597.00        | 2,463,597.00        | -                   |
| Activos Biológicos                       | 583,168.73          | 583,168.73          | -                   |
| Activo No Corriente                      | -                   | -                   | -                   |
| <b>Total Activos</b>                     | <b>3,585,781.35</b> | <b>3,866,619.67</b> | <b>(280,838.32)</b> |
| Pasivo Corriente                         | 795,972.89          | 997,737.85          | (201,764.96)        |
| Pasivo Largo Plazo                       | 223,641.94          | 257,953.38          | (34,311.44)         |
| <b>Total Pasivo</b>                      | <b>1,019,614.83</b> | <b>1,255,691.23</b> | <b>(236,076.40)</b> |
| Patrimonio                               | <b>2,566,166.52</b> | <b>2,610,928.44</b> | <b>(44,761.92)</b>  |
| Ingresos                                 | 20,268.75           | 48,100.07           | (27,831.32)         |
| Costos y Gastos                          | 56,214.43           | 117,542.21          | (61,327.78)         |
| Ingresos/Egresos no Operacionales        | -                   | -                   | -                   |
| <b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b>  | <b>(35,945.68)</b>  | <b>(69,442.14)</b>  | <b>33,496.46</b>    |
| 15% Participación Trabajadores           | -                   | -                   | -                   |
| 25% Impuesto a la Renta                  | (8,816.24)          | (21,472.74)         | 12,656.50           |
| Utilidad (Pérdida) Neta                  | (44,761.92)         | (90,914.88)         | 46,152.96           |

- 1.4** Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades.
- 1.5** El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confirme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,



**Ab. Roberto Jorge Ponce Noboa**  
**PRESIDENTE**

Guayaquil, Marzo 15 del 2.017